

## Oficina del Inspector General

El Departamento de Servicios de Salud Mental y Abuso de Sustancias de Oklahoma se compromete a cumplir con todas las leyes, normas y pólizas que afectan nuestra capacidad de proporcionar servicios de alta calidad para los habitantes de Oklahoma afectados por enfermedades mentales y adicciones.

ODMHSAS se esfuerza por crear un clima de respeto, integridad, justicia y confianza. Nosotros luchamos por un entorno donde los consumidores y empleados se sientan seguros y respetados. Nos esforzamos por crear un entorno en el que se fomenten y agradecen las denuncias de conductas poco éticas. Por ello, la ODMHSAS ha creado la Oficina del Inspector General para investigar rápidamente acusaciones sobre violaciones de las pólizas del departamento, procedimientos, normas y reglamentos.

Si tiene conocimiento de algún caso de mala conducta de los empleados o abuso del consumidor, negligencia o maltrato, por favor contacte a:

### ODMHSAS Inspector General

**405-248-9037**

1-866-699-6605 (toll-free)

[InspectorGeneral@odmhsas.org](mailto:InspectorGeneral@odmhsas.org)

2000 N. Classen Blvd. Ste. E600 Oklahoma City, OK 73106

Si envía un correo electrónico, proporcione la mayor cantidad de información posible sobre la acusación, incluyendo:

1. Los nombres de las personas involucradas.
2. Lugar(es) donde ocurrió el incidente.
3. Detalles de la denuncia (fechas, horarios, etc.).
4. Cualquier otra información que pueda ser útil para investigar la denuncia.

**Toda la información relativa a la investigación será confidencial.**